



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.2.2.- Formación Inicial.

5.2.2.1.- Policía Estatal y Custodio Acreditado.

5.2.3- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro de los programas Itinerante y SUBSEMUN.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas al 30 de junio de 2015.

5.5.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2015.

5.6.- Presentación de los estados financieros.

5.6.1 Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

- Haciendo uso de la voz, el C.P.C. Javier Fuller Velásquez, felicita al área contable del ISSPE ya que el Dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, es favorable a la institución.

5.6.2 Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de julio de 2015.

- Toma de nuevo la palabra el Contador Fuller, quien felicita de nuevo al área contable por haber tomado con toda la seriedad las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental, ya que en



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

otras dependencias, ni siquiera compraron el Software para llevar su contabilidad de acuerdo con la normatividad.

5.6.3 Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de julio de 2015.

ACUERDO No. III DEL 10/09/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo del período 01 de mayo al 31 de julio de 2015, presentado por su Director General.

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 31 de julio de 2015.

- En uso de la voz, la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo, comenta que la Institución ha trabajado arduamente en la solventación de las observaciones que ha recibido, quedando pendientes siete.
Entre ellas, la del Timbrado de Nómina en la que se requiere comprobante digital, El sistema de control interno institucional, los saldos pendientes de comprobación de funcionarios deudores, faltantes de equipos de cómputo, pagos a ISSTESON, pasivos 2003 y la formalización de la donación de los polígrafos al C3.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios al 30 de junio de 2015.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto como se describe a continuación:



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Cierre al 30 de junio de 2015

- En el presupuesto de Subsidio Estatal 2015 solo presenta modificaciones presupuestales entre partidas, sin afectar con ampliación o disminución el total del presupuesto autorizado, el cual es de \$18,879,120.00
- En el presupuesto de Ingresos Propios 2015 se presentó un incremento por la cantidad de \$11,078,913.1, esto debido a que en el presupuesto original no se tenía contemplado la capacitación por concepto de SPA.

ACUERDO No. IV DEL 10/09/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), se da por enterado y aprueba las Reprogramaciones Presupuestales al Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 30 de junio de 2015.

7.2.- Afectación a la cuenta de Resultado de Ejercicios anteriores.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita a este H. Consejo Directivo su autorización para afectar la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por los conceptos que a continuación se detallan:



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

PROPUESTA DE POLIZA DE CANCELACIÓN CUENTA DE PROVEEDORES

NOMBRE	CARGO	ABONO	JUSTIFICACIÓN
Esteban Hiroki Katase Ruiz	385.51		Saldo del ejercicio 2010
Periodico Nuevo Día, SA de CV	26,403.30		Saldo del ejercicio 2010
Jesus Maria Ruiz Hernandez	424.00		Saldo del ejercicio 2010
Julio Cesar Rodriguez Gonzalez	385.51		Saldo del ejercicio 2010
German Lugo Norzagaray	1,695.91		Saldo del ejercicio 2010
SEPSA, SA de CV (Obregon)	225.00		Saldo del ejercicio 2007
Codigo Alfa Seguridad y Protección	1,300.00		Saldo del ejercicio 2007
Williams Scotsman Mexico, SA de CV	69,079.91		Saldo del ejercicio 2012
Academia Regional de Seguridad Pública del Noroest	95,000.00		Saldo del ejercicio 2012
Bogar Alex Oropeza Falcon	848.00		Saldo del ejercicio 2012
Analisis ISSSTESON	200.00		Saldo del ejercicio 2012
Copiadoras Electronicas de Cajeme	406.00		Saldo del ejercicio 2012
Distribuciones Redal, SA de CV	219.82		Saldo del ejercicio 2012
Carlos Miguel Alvarado Moreno	445.43		Saldo del ejercicio 2012
Manuel Diaz Salazar	49,532.00		Saldo del ejercicio 2012
Comunicación Social	121,350.60		Saldo del ejercicio 2012
Díazlab Laboratorios Clínicos	6,720.02		Saldo del ejercicio 2013
Roberto Castillo Castillo	79,207.99		Saldo del ejercicio 2014
Empresas Matco, SA de CV	18,291.04		Saldo del ejercicio 2013
Jose Maria Diaz Rodriguez	20.00		Saldo del ejercicio 2014
Mayra Isabel Celaya Navarro	223,330.00		Saldo por error en captura
Reclasificación de resultado de ejercicios anteriores		695,470.04	

PROPUESTA DE POLIZA DE CANCELACIÓN CUENTA DE DEUDORES

Reclasificación de resultado de ejercicios anteriores	64,802.73		
Victor Salazar Cota		2,943.92	Saldo del ejercicio 2012
Jesus Enrique Ureña Grijalva		2,500.00	Saldo del ejercicio 2014
Sugey Gabriela Celaya Navarro		1,318.21	Saldo del ejercicio 2013
Monica Flores Cota		653.03	Saldo del ejercicio 2013
Miguel Chon Duarte		200.00	Saldo del ejercicio 2013
Ana Luisa Pacheco Garcia		11,448.00	Saldo del ejercicio 2013
Guadalupe Blaz Borquez		2,000.00	Saldo del ejercicio 2014
Jesus Alfonso Sapien Armenta		2,000.00	Saldo del ejercicio 2014
Guadalupe Ramirez Real		2,000.00	Saldo del ejercicio 2014
Miguel Angel Toscano Lopez		39,239.57	Saldo del ejercicio 2014
Javier Ernesto Beltran Romero		500.00	Saldo del ejercicio 2014

Hubo necesidad de realizar esta cancelación debido a que la gran mayoría de las cuentas corresponden a movimientos de años anteriores, los cuales a la fecha ya no han tenido movimiento.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- En uso de la voz, el Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Hacienda Estatal, requiere saber si para el caso del empleado Miguel Ángel Toscano López, se extraviaron sus comprobantes de gastos y si ocurrió así, requiere conocer si se presentó una denuncia al respecto por parte del empleado.
- En respuesta, el Ing. Raúl Arguelles Elías, comenta que a decir del empleado, las facturas le fueron robadas y desconoce si se hubiera presentado una denuncia por dicho robo.
- Toma de nuevo la palabra el Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, quien comenta que si se autoriza esa solicitud para el caso del empleado Miguel Ángel Toscano López, se pudiera interpretar que este Consejo Directivo está solapando este tipo de conductas de los empleados, ya que las facturas se pueden solicitar y recibir con facilidad vía correo electrónico.
- En uso de la voz, la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo, comenta que en su momento platicó con el señor Miguel Toscano a quien le comentó que tenía un plazo de 10 días para entregar los comprobantes, una vez concluida la comisión.
- Toma la palabra el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, quien comenta que este tipo de conductas, son una irresponsabilidad de la persona, ya que solo se requiere de una hora para obtener los comprobantes de gastos.
- Toma de nuevo la palabra el Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, quien comenta que es una obligación del empleado obtener sus comprobantes ya que son medios que se tienen para evitar los desvíos de recursos.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. V DEL 10/09/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, a excepción del caso del empleado Miguel Ángel Toscano López, quien deberá de reintegrar la cantidad de \$39,239.57. (Son Treinta y Nueve Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos 57/100).

7.3 Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2015.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a los miembros del Consejo, los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2015.

ACUERDO No. VI DEL 10/09/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2015.

7.4 Activo fijo donado al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a los miembros del Consejo, para su aprobación, los activos fijos donados al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

- En uso de la voz, la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo, comenta que es necesario presentar el acta de donación de los polígrafos al C3.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera comenta que se habrá de tomar en cuenta esa solicitud.